

11. Condiciones técnico-económicas del contratista:

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría A y las exigidas en la cláusula 3.c del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de las ofertas: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Granada, 7 de marzo de 1996.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1996, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de servicios que se cita. (PD. 869/96).

1. Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife. C/ Real de la Alhambra s/n, 18009-Granada. Tel. 958/227525-26-27. Fax: 958/226363.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Granada - Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Objeto del contrato:

Expediente: 3.9.3.3.16/96-97.

Título: Poda selectiva, cirugía arbórea y apeos.

Presupuesto total: 18.999.599 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 1 año, desde el 1.º de mayo de 1996 al 30 de abril de 1997.

5. a) Solicitud de documentación: Secretaría General del Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13,00 horas del vigésimo séptimo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Ver punto 1. Registro General.

7. a) Personas admitidas a apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoquinto día natural después del indicado en 6.a. Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores. Véase punto 1. Sala de juntas.

8. Garantía provisional: 379.992 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el art. 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista:

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 5, Categoría B y las exigidas en la cláusula 3.c del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de las ofertas: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Granada, 7 de marzo de 1996.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1996, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de servicios que se cita. (PD. 870/96).

1. Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife. C/ Real de la Alhambra s/n, 18009-Granada. Tel. 958/227525-26-27. Fax: 958/226363.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Granada - Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Objeto del contrato:

Expediente: 3.9.3.3.14/96-97.

Título: Limpieza de palacios del conjunto monumental de la Alhambra y Generalife.

Presupuesto total: 21.904.992 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 1 año, desde el 1.º de mayo de 1996 al 30 de abril de 1997.

5. a) Solicitud de documentación: Secretaría General del Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13,00 horas del vigésimo séptimo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

7. a) Personas admitidas a apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoquinto día natural después del indicado en 6.a. Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores. Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 438.100 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el art. 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista:

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B y las exigidas en la cláusula 3.c del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.